



Dirección Nacional

OFICIO N° 9

ANT.: Oficio Ordinario N° 2570/2024 del 16 de diciembre de 2024, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en cual solicita confirmación de colaboración.

MAT.: Solicitud pronunciamiento para participar en calidad de coadyuvante en la implementación de las medidas del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático Ciudades.

SANTIAGO, 06 de Enero de 2025

DE: DIRECTORA NACIONAL

A : SR CARLOS MONTES
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Junto con saludar y referente a la solicitud realizada mediante Oficio Ordinario N° 2570/2024 del 16/12/2024, sobre los acuerdos establecidos entre los respectivos equipos técnicos involucrados en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Ciudades, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SENAPRED, ratifica su colaboración como contraparte técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y coadyuvante, en las acciones específicas de las medidas del instrumento, que a continuación se detallan:

Medida N°3 "Promover la adaptación al calor urbano y a eventos extremos de temperatura buscando aumentar la salud y bienestar de la población."

- A.1 "Elaborar guía de orientación o manual con criterios para la identificación y habilitación de zonas de confort térmico que provean protección a eventos climáticos." SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.

Medida N°5 "Integrar el cambio climático y la resiliencia en los planes e instrumentos de desarrollo local del MINVU."

- A1. "Generar un ajuste (anexo) metodológico que incorpore una perspectiva de Desarrollo Resiliente al Cambio Climático en ZIP, Planes Maestros y PDL." SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.
- A.5 "Actualizar el visor ministerial, incorporando información relevante de los pilotos." SENAFPRED no es colaborador

Medida N°6 "Elaborar directrices para la adaptación-mitigación al cambio climático en las intervenciones urbanas/programas MINVU."

- A.6 "Elaborar estrategias de regeneración urbana sensibles al clima, integrando instrumentos MINVU existentes y fomentando el cofinanciamiento público y privado." Entendiendo que la estrategia descrita contempla la integración de la Adaptación al Cambio Climático, la Gestión del Riesgo de Desastres y la Planificación urbana SENAFPRED acepta ser colaborador.

Medida 9. "Fortalecer las capacidades comunitarias para la adaptación y resiliencia al cambio climático."

- A.1 "Difundir, sensibilizar y capacitar a organizaciones comunitarias vinculadas al Programa Quiero mi Barrio impartidas por la Comisión Asesora para la Reducción de Riesgos de Desastres y Reconstrucción (CARRDYR) y/o SENAPRED." SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.
- A.6 "Realizar taller de sensibilización de línea base y capacitar sobre acciones a implementar a los monitores comunitarios de humedales urbanos impartidos por la CARRDYR y MMA." SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.
- A.7 "Realizar taller sobre Plan Comunitario de Humedales Protegidos." SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.
- A.8 "Realizar un seminario de difusión y diseñar un manual que sistematice la experiencia en el Programa Quiero mi Barrio." SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.

Medida 10. "Capacidades para la gestión de riesgo de desastre (GRD) a escala de barrio."

- A.1 "Identificar barrios que sufrieron un desastre tras el cual ingresan al Programa QMB e identificar las zonas a intervenir dentro de los barrios y rol de las instituciones en esas escalas, en los casos que corresponda plantación de árboles y gestión de corta fuegos." SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.
- A.2 "Definir e identificar las multiamenazas en el diagnóstico del plan maestro". Corregir el colaborador dejando a SENAPRED de manera general sin especificar un área." SENAFPRED acepta ser colaborador.
- A.3 Identificar vías de emergencia, puntos de encuentro y la instalación de la señalización respectiva (no

mandatorio)”. Entendiendo que esta acción se encuentra condicionada a la definición que se debe realizar sobre el sistema (el cual está compuesto por puntos de encuentro, vías de evacuación, entre otros) y proceso de evacuación frente a la amenaza de incendio forestales. **SENAFPRED acepta ser colaborador.** 3676

- A.4 “Realizar capacitaciones a la población de los barrios seleccionados, ante posibles emergencias.” **SENAFPRED acepta ser colaborador de esta medida.**
- A.5 “Elaborar un modelo de gestión para la mantención y administración de las áreas definidas en la acción 1, asociados a recursos, responsables y acciones.” **SENAFPRED no es colaborador.**

Cabe señalar que esta información fue remitida a Katherine Urcelay Coordinadora de Cambio Climático con copia a Consuelo Morales, el día 16 de diciembre de 2024, a los correos kurcelay@minvu.cl y mmoralesl@minvu.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alicia Cebrian Lopez
Directora Nacional

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: MTRNsN/V+ShQWN/XLZT22A==

FMA/FMA/HVV/CDE/ncd

ID DOC : 21212575

Distribución:

1. SR CARLOS MONTES (Dirección: ALAMEDA 924) (Cargo: MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO)
2. SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Personas, Administración y Finanzas/Unidad de Oficina de Partes